

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

 Puerto Varas, **16 OCT. 2019**
VISTOS:

- El Decreto Exento N° 1022 de fecha 07.02.2019 que aprueba la planificación de actividades año 2019 del Programa "Oficina de la Juventud", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- El Decreto N°5862 de fecha 14.12.2018 que aprueba el Presupuesto Municipal de la comuna de Puerto Varas para el año 2019.
- El Decreto Exento N° 6271 de fecha 31.12.2018 que crea y establece los Programas Sociales y Comunitarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario para el año 2019.
- Las atribuciones y facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo Texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con fuerza de ley N° 01 de fecha 09.05.2006 y posteriormente publicado en el Diario Oficial con fecha 26.07.2006.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de modificar las actividades a realizar durante el año 2019 por parte del Programa "Oficina de la Juventud".
- Que, de acuerdo a lo anterior, se modificaran los montos asociados a determinadas actividades.

4938**DECRETO EXENTO N° _____ /**

- MODIFÍQUESE** el Decreto Exento N° 1022 de fecha 07.02.2019, que aprueba el programa de actividades año 2019, del Programa "Oficina de la Juventud", modificando las fechas de determinadas actividades y sus montos asociados, quedando su estructura de la siguiente forma:

DONDE DICE:

NOMBRE PROGRAMA		OFICINA DE LA JUVENTUD "PUERTO VARAS ZONA JOVEN"					
OBJETIVO		EL PROGRAMA DE LA OFICINA DE LA JUVENTUD TIENE POR OBJETIVO CENTRAL FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE JOVENES Y AGRUPACIONES JUVENILES A NIVEL COMUNAL. ADEMÁS DE CREAR LAS INSTANCIA QUE PERMITAN HACER CRECER EL INTERES DE LOS JOVENES POR LA COMUNA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES Y TALLERES					
ACTIVIDADES Y ACCIONES	COSTO M(\$)	BENEFICIARIOS (N°)	DEPARTAMENTOS	INDICADORES	FECHA EJECUC. MES-ES	CUENTA	
TOTAL		8800					
ACTIVIDAD 1:	Pedalea Puerto Varas	80	150	DIDECO/TURISMO	Reg. Fotográfico	ENERO/JULIO	
	Agua embotellada	80			Reg. Asistencia	22.01.001	
ACTIVIDAD 2:	Cine en tu barrio	260	90	DIDECO	Reg. Asistencia	ENERO/JULIO	
	Alimentación	200				22.01.001	
	Pendon Of. Juventud	60				22.07.999	
ACTIVIDAD 3:	Taller de literatura	200	30	DIDECO	Reg. Fotográfico	ENERO/JULIO	
	Contratación de 1 monitor por un mes	200			Reg. Asistencia	21.04.004	
ACTIVIDAD 4:	Captura Puerto Varas	800	100	DIDECO	Reg. Fotográfico	ENERO/JULIO	
	Arriendo de salón + banquetería	300			Reg. Asistencia	22.08.011	
	Premios	350				24.01.008	
	Impresión fotográfica	150				22.07.999	
ACTIVIDAD 5:	Expo Codex 2.0 Summer	350	500	DIDECO	Reg. Fotográfico	ENERO/JULIO	
	Premios	250				24.01.008	
	Alimentación	100				22.01.001	
ACTIVIDAD 6:	Festival artístico juvenil	650	500	DIDECO	Reg. Fotográfico	ENERO/JULIO	
	Materiales de oficina	150			Reg. Asistencia	22.04.001	
	Amplificación	350				22.09.999.001	
	Alimentación	150				22.01.001	

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
 Fono: 652361250
 Federico Errázuriz 900
 Puerto Varas

 Ilustre Municipalidad
Puerto Varas

ACTIVIDAD 7:	Coaching y Liderazgo	350	50	DIDECO	Reg. Fotográfico	ENERO/JULIO	
	Monitor	100			Reg. Asistencia		21.04.004
	Materiales de oficina	50					22.04.001
	Coffe Break	200					22.01.001
ACTIVIDAD 8:	Taller de Teatro	400	30	DIDECO	Reg. Fotográfico	ENERO/JULIO	
	Contratar un monitor	400			Reg. Asistencia		21.04.004
ACTIVIDAD 9:	Taller de guitarra	200	30	DIDECO	Reg. Fotográfico	ENERO/JULIO	
	Contratar monitor	200			Reg. Asistencia		21.04.004
ACTIVIDAD 10:	Encuentro de Hip Hop	600	500	DIDECO	Reg. Fotográfico	ENERO/JULIO	
	Amplificación	350					22.09.999.001
	Premios	100					24.01.008
	Alimentación	100					22.01.001
ACTIVIDAD 11:	Otras actividades	4910		DIDECO	Reg. Fotográfico	ENERO/JULIO	
	Alimento y Bebidas - Para Personas	370					22.01.001
	Publicidad y Difusión - Otros	590					22.07.999
	Premios y Otros	300					24.01.008
	Materiales de Oficina	300					22.04.001
	Arriendo de Vehiculos	1500					22.09.003
	Servicio de Amplificación e Iluminación	1700					22.09.999.001
	Servicios de Impresión	150					22.07.002

CUENTA	DENOMINACIÓN	TOTALES EN M\$
21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	900
22.01.001	Para Personas	1200
22.04.001	Materiales de Oficina	500
22.07.002	Servicios de Impresión	200
22.07.999	Publicidad y Difusión - Otros	800
22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	300
22.09.003	Arriendo de Vehiculos	1500
22.09.999.001	Servicio de Amplificación e Iluminación	2400
24.01.008	Premios y Otros	1000
	Total	8800

DEBE DECIR:

NOMBRE PROGRAMA		OFICINA DE LA JUVENTUD "PUERTO VARAS ZONA JOVEN"					
OBJETIVO		EL PROGRAMA DE LA OFICINA DE LA JUVENTUD TIENE POR OBJETIVO CENTRAL FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE JOVENES Y AGRUPACIONES JUVENILES A NIVEL COMUNAL. ADEMÁS DE CREAR INSTANCIA QUE PERMITAN HACER CRECER EL INTERES DE LOS JOVENES POR LA COMUNA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES Y TALLERES					
	ACTIVIDADES Y ACCIONES	COSTO M(\$)	BENEFICIARIOS (N°)	DEPARTAMENTOS	INDICADORES	FECHA EJEC. MES-ES	CUENTA
	TOTAL	8800					
ACTIVIDAD 1:	Pedalea Puerto Varas	79	150	DIDECO/TURISMO	Reg. Fotográfico	OCTUBRE/DICIEMBRE	
	Agua embotellada	79			Reg. Asistencia		22.01.001
ACTIVIDAD 2:	Cine en tu barrio	125	90	DIDECO	Reg. Asistencia	OCTUBRE/DICIEMBRE	
	Alimentación	125					22.01.001
	Pendon Of. Juventud	0					22.07.999
ACTIVIDAD 3:	Taller de literatura	0	30	DIDECO	Reg. Fotográfico	OCTUBRE/DICIEMBRE	
	Contratación de 1 monitor por un mes	0			Reg. Asistencia		21.04.004
ACTIVIDAD 4:	Captura Puerto Varas	544	100	DIDECO	Reg. Fotográfico	OCTUBRE/DICIEMBRE	
	Arriendo de salón + banquetería	300			Reg. Asistencia		22.08.011
	Premios	244					24.01.008
	Impresión fotográfica	0					22.07.999
ACTIVIDAD 5:	Expo Codex 2.0 Summer	95	500	DIDECO	Reg. Fotográfico	OCTUBRE/DICIEMBRE	
	Premios	95					24.01.008
	Alimentación	0					22.01.001



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

 Fono: 652361250
 Federico Errázuriz 900
 Puerto Varas

ACTIVIDAD 6:	Festival artístico juvenil	435	500	DIDECO	Reg. Fotográfico	OCTUBRE/DICIEMBRE	
	Material de oficina	0			Reg. Asistencia		22.04.001
	Amplificación	350					22.09.999.00
	Alimentación	85					22.01.001
ACTIVIDAD 7:	Coaching y Liderazgo	0	50	DIDECO	Reg. Fotográfico	OCTUBRE/DICIEMBRE	
	Monitor	0			Reg. Asistencia		21.04.004
	Material de oficina	0					22.04.001
	Coffe Break	0					22.01.001
ACTIVIDAD 8:	Taller de Teatro	0	30	DIDECO	Reg. Fotográfico	OCTUBRE/DICIEMBRE	
	Contratar un monitor	0			Reg. Asistencia		21.04.004
ACTIVIDAD 9:	Taller de guitarra	0	30	DIDECO	Reg. Fotográfico	OCTUBRE/DICIEMBRE	
	Contratar monitor	0			Reg. Asistencia		21.04.004
ACTIVIDAD 10:	Encuentro de Hip Hop	0	500	DIDECO	Reg. Fotográfico	OCTUBRE/DICIEMBRE	
	Amplificación	0					22.09.999.00
	Premios	0					24.01.008
	Alimentación	0					22.01.001
	Publ. Afiches	0					22.07.002
ACTIVIDAD 11:	Otras actividades	5907	500	DIDECO	Reg. Fotográfico	OCTUBRE/DICIEMBRE	
	Alimento y Bebidas - Para Personas	516					22.01.001
	Publicidad y Difusión - Otros	800					22.07.999
	Premios y Otros	441					24.01.008
	Material de Oficina	400					22.04.001
	Arriendo de Vehículos	1500					22.09.003
	Servicio de Amplificación e Iluminación	2050					22.09.999.00
	Servicios de Impresión	200					22.07.002
Actividad 12:	Talleres y coaching	900	100	DIDECO	Reg. Fotográfico	OCTUBRE/DICIEMBRE	
	Contratación de monitores	900			Reg. Asistencia		21.04.004
ACTIVIDAD 13:	Cuenta Puerto Varas	215	50	DIDECO	Reg. Fotográfico	OCTUBRE/DICIEMBRE	
	Premios	100			Reg. Asistencia		24.01.008
	Banquetería	115					22.01.001
ACTIVIDAD 14:	Encuentro Jóvenes Emprendedores	280	50	DIDECO	Reg. Fotográfico	OCTUBRE/DICIEMBRE	
	Banquetería	230			Reg. Asistencia		22.01.001
	Material de Oficina	50					22.04.001
ACTIVIDAD 15:	Tras la huella de la sabiduría	220	50	DIDECO	Reg. Fotográfico	OCTUBRE/DICIEMBRE	
	Premios	120			Reg. Asistencia		24.01.008
	Alimentación	50					22.01.001
	Material de oficina	50					22.04.001
	CUENTA	DENOMINACIÓN					TOTALES EN M\$
	21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios					900
	22.01.001	Para Personas					1200
	22.04.001	Material de Oficina					500
	22.07.002	Servicios de Impresión					200
	22.07.999	Publicidad y Difusión - Otros					800
	22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos					300
	22.09.003	Arriendo de Vehículos					1500
	22.09.999.001	Servicio de Amplificación e Iluminación					2400
	24.01.008	Premios y Otros					1000
		Total					8800



2. **DÉJESE ESTABLECIDO** que salvo lo señalado en el numeral anterior, no se alterará de manera alguna el cuerpo del Decreto Exento N° 1022 de fecha 07.02.2019.
3. **DESÍGNESE** responsable de la ejecución de la presente planificación de actividades año 2019 del Programa "Oficina de la Juventud", al Director de Desarrollo Comunitario o a quien lo subrogue en sus funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y UNA VEZ HECHO ARCHIVASE


ADRIANA SOTO NIETO
SECRETARÍA MUNICIPAL




RAMON BAHAMONDE CEA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS

RBC/ASN/SNH/LVM/SRC/EGA/mmm

